CUENTA DE COBRO NO. 02

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

ISRAEL HUMBERTO MORA ESCOBAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 1140896802 expedida en Barranquilla.

LA SUMA DE: **TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($3.980.000,oo)** que deben ser consignados en la:

CUENTA DE AHORROS No. 187347679 **BANCO DE BOGOTA**

POR CONCEPTO DE: Un segundo pago desde el 01 de marzo al 28 de marzo de 2026 del contrato de prestación de servicios No. CD-45-2026-4474

Sin otro particular,

ISRAEL HUMBERTO MORA ESCOBAR
C.C. No. 1140896802 de Barranquilla